

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO Y ISLAS SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	21 AGO. 2018 <i>uh</i>
HORA: <i>17</i> -40	ESTADO:

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 313 /18. -
LETRA: PRESIDENCIA.

USHUAIA, 20 AGO 2018

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Dante Antonio ASILI D.N.I. N° 28.044.136, quien cumple funciones en el Ministerio de Economía.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día que corresponda.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE.
SU DESPACHO